ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

ELECCIONES a Cortes Generales del 29/11/2026

EDICTO

Se modifica la relación de municipios con número y límites de las secciones electorales, sus locales y las mesas correspondientes a cada una de ellas, publicada por la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral de Soria, en el BOP de fecha 12 de octubre de 2026, (artículo 24 de la L.O.R.E.G.) de la siguiente forma:

COD. MUN	MUNICIPIO	DTO.	SECCIÓN	SUB.	MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES				LOCALES EN LOS QUE SE CELEBRA LA VOTACIÓN	DIRECCIÓN
DICE :											
42173	SORIA	02	008		U	De la letra	A	a la	Z	C.P. "LAS PEDRIZAS"	CALLE RETOGENES 6–SORIA (42001)
42173	SORIA	02	010		A	De la letra	A	a la	K	C.P. "LAS PEDRIZAS"	CALLE RETOGENES 6–SORIA (42001)
42173	SORIA	02	010		B	De la letra	L	a la	Z	C.P. "LAS PEDRIZAS"	CALLE RETOGENES 6–SORIA (42001)
DEBE DECIR :											
42173	SORIA	02	008		U	De la letra	A	a la	Z	C.P. "LAS PEDRIZAS"	CALLE PEDRIZAS (LAS) S/N–SORIA (42001)
42173	SORIA	02	010		A	De la letra	A	a la	K	C.P. "LAS PEDRIZAS"	CALLE PEDRIZAS (LAS) S/N–SORIA (42001)
42173	SORIA	02	010		B	De la letra	L	a la	Z	C.P. "LAS PEDRIZAS"	CALLE PEDRIZAS (LAS) S/N–SORIA (42001)

Soria, 27 de octubre de 2026. – El Delegado provincial de la O.C.E. en Soria, Antonio Delgado Alaminos. 2055

BOPSO-125-30102026